

El Teléfono

Año IV—Núm. 507

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro director para avivica y publicaciones de Francia es el señor don ALBERTO LOHRETTE, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin Paris

ORGANO DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DIAS DE SALIDA

Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes	\$ 1.00
« « Semestre	5.50
« « Año	10.00
« « fuera del Dpt	12.00
Número suelto	

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA
LA JOVEN MINERVA

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

EL TELÉFONO

Mercedes, Febrero 10 de 1894

El tasajo Oriental

Represalias brasileras

El gobierno del Brasil acaba de dictar disposiciones contra la carne tasajo que va de nuestro país, promulgando un Reglamento que trae una directa amenaza para nuestra industria saladeril.

Aparte de la rigurosidad de las medidas contenidas en este Reglamento, que aun no conoce nuestra Junta de Sanidad, hay en el capítulo destinado a cua rentena, una especificación de los artículos reputados sospechosos y susceptibles de trasmitir y retener el contagio epidémico.

Entre esos artículos conductores de bacilo morbos, está el *charque ó carne tasajo*.

La represalia, como se vé no puede estar mejor patentizada.

Se quiere contrarrestar de este modo las medidas sanitarias adoptadas en el Río de la Plata para las procedencias brasileras.

Reportado sobre el particular el Ministro del Brasil en Montevideo, ha con testado:

—Conozco el Reglamento, porque acabo de recibir dos ejemplares, uno de los cuales he enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores Oriental. — Pero aun no he tenido tiempo de estudiar las medidas adoptadas, aunque supongo que énial será el espíritu que las ha dictado.

Es un espíritu de defensa, señor, perfectamente legítimo. — El Brasil está cansado de ser víctima de las arbitrariedades cuarentenarias que le imponen en el Plata. Ustedes, que tienen en su país el gran mercado de sus productos, de carnes, de harinas, que venden allá á buenos precios y en crudas can tidades, mientras que en la Argentina no tienen sino un poderoso concurrente que también hace harinas y tasajos en cantidades enormes—ustedes, que debían estar interesados en facilitar sus transacciones y mantener una armonía recíproca con el Brasil, siguen las riguras de la Argentina, y nos aplican sus exce siones cuarentenarias.

No se trata aquí de los gobiernos, se trata de las corporaciones sanitarias, que no se entienden y solo atinan á por juzgarlos sin razón. — Ahora que hay cuatro ó cinco casos de fiebre amarilla en Río nos tienen en una tirantes irritante. — Y llega al colmo el absurdo, al ver imponer cuarentena á las procedencias de Río Grande, cuando es sabido que esa región brasiliense es refractaria á la fiebre.

Yo comprendo todos los rigores cuando hay un peligro positivo: las naciones tienen que defender su salud, perfectamente.

Pero no comprendo estos perjuicios gratuitos á tercero. En una palabra: comprendo la precaución, séria, científica,

sica y parsimoniosa; pero no comprendo el miedo.

¿Qué hará el gobierno en vista de lo expuesto?

Se organizará una nueva convención sanitaria ó se dejará que todo lo lleve el diablo? — Quedamos á la expectativa.

Aumento de derechos á la importación del trigo en Francia

La noticia trasmisita por el cable sobre aumento de los derechos de importación a los trigos, en Francia, que días pasados reproducimos en la sección «Ecos», ha alarmado á los productores de este cereal.

Reproducimos hoy algunas líneas que sobre el particular reproducimos de *L'Echo Agricole* de París recientemente llegado y que dicen así:

«Se ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley respecto al régimen de importación de trigos y harinas confesionado por M. Armand Porteau; según este proyecto los derechos de entrada darían la tasa siguiente:

30 fr.	0	25 fr.	5
29	1	24	6
28.50	1.50	23	7
28.25	1.75	22	8
28	2	21	9
27	3	20	10
26	4		

Para trigos importados los mismos derechos aumentando 3.60 por quíntal mientras el curso pase de 31 francos.

Siendo el curso superior á 34 francos esta tasa de 3.60 francos será reducida a 2 francos.

Siendo el curso mayor de 33 francos será reducida de 3 francos.

Y finalmente si es superior á 34 francos se suprimirá completamente ésta tasa.

La tasa que se impone á todo trigo extranjero será calculada sobre el precio medio del conjunto del mercado francés durante las cuatro semanas que precede á la entrada en Francia.

Para las harinas los derechos de entrada serán iguales a los del trigo, aumentados según la proporción adoptada para las diversas categorías de harina de acuerdo con la tasa aduanera actualmente en vigencia.

Mientra se organice y establezcan éste derecho compensador, M. Porteau pide por el proyecto un derecho de 10 francos sobre cada 100 kilos sobre trigos y 12 á 18 sobre harinas.

No entraremos en detalles de ésto proyecto del restablecimiento de lo esencial móvil.

M. Porteau fué inspirado por datos de nuestro diario, que seguramente es un órgano no entendido en la materia. Debemos, sin embargo, decir que la escala, móvil ofreció grandes inconvenientes desde el punto de vista de la especulación, inconveniente que ya hemos demostrado, y de los que nos volveremos á ocupar.

Notas comerciales

De la revista quincenal de EL SIGLO correspondiente á la 2^a quincena de Enero.

LANAS

Los pequeños lotes que diariamente se ofrecen, aunque con alguna dificultad, van colocándose á los precios que más bajo anotamos. No sucede desgraciadamente lo mismo con los lotes grandes que se hallan en depósito, creemos que á seguir así, no habrá más remedio que determinarse á vender, pues la estación avanza y los compradores siguen demostrando poco interés.

Especiales por clase, lana y limpieza, veillon 10 kg. \$ 2.40 á \$ 2.50

Buenas, clases, limpias y lana, idm. 2.05 á 2.15

Regulares en clase, lana y limpieza, idm. 1.90 á 1.95

Bajas y desflecadas, idm. 1.65 á 1.75

Pesadas muy oscuras, idm. 1.45 á 1.60

Cordero de 1^a limpias, idm. 1.60 á 1.70

Rapón y con se

milla, idm. 1.30 á 1.40 Barriga, idm. 0.90

CUEROS VACUNOS DEL INTERIOR

Las malas noticias que del exterior se reciben, hacen que consideremos algunos los precios que á continuación detallamos y que por el momento seguimos obteniendo:

Lotes de matadero, buen peso y con

junto 10 k. de \$ 1.65 á 1.70

Idem generales buenos 1.45 á 1.50

Idem inferiores 1.30 á 1.40

CUEROS LANARES DEL INTERIOR

Sigue siendo muy reducida la entrada de estas pieles. La existencia en barra, los precios cierran flojos. Hasta hoy se han conseguido los que á continuación se expresan, notándose mas firmeza por los pelados.

Lotes libres de pe

lados y capachos k. de 196 mil. a 200

Pelados al barrer 153 " 160

Clasificado: de 1/2

lana arriba sanos 216 "

" desechos 195 "

1/4 y 1/3 sanos 195 "

" desechos y bogos 175 "

" criollos y bo

rreguitos 130 "

" pelado sanos 164 "

" desechos 120 "

" mal dichos y

chicos 060 "

" criollos especiales 210 " 217 "

Lotes de cueros muy

pescados, campo y

matadero, libre de

pelados y copa

chos 175 " 188 "

Idem idm clasificados

1/2 lana arriba sanos 187 " 190 "

Idem idm desechos 167 " 170 "

Idem idm 1/4 y 1/3 167 " 170 "

Idem idm deseche 147 " 150 "

Corderito al barrer 10 piezas á \$ 0.70

CUEROS DE POTRO

Con bastante entrada y mercado

completamente encalzado.

Cueros de potro sanos,

los 10 kilos \$ 1.55 á 1.60

Idem idm mal desechos, idm. 0.75 á 0.80

Potrillos, cada uno 0.05

CERDA

La flojedad que avisabamos en la anterior continúa en la misma proporción a pesar de no revestir importancia los arribos.

Mezcla buena del interior, los 10 kilos \$ 3.25

Vaca, idm. 3.40

Mezcla de los ríos, des- pachado, idm. 3.40 á 3.45

CEREALES

TRIGOS

Al comienzo de la quincena se coloca este grano á los precios de nuestra cotización anterior, pero luchándose con inconvenientes, pues aquellos quedan flojos y el mercado bastante en calmo. En estos últimos días los precios declinaron de una manera sensible, debido en parte á las grandes existencias de trigos y harinas con que cuenta el mercado. Por otra parte son poco favorables las noticias recibidas de Europa, y estamos seguros que la exportación se haría imposible, si pretendieranmos mas alto precio que los que pasamos á resellar.

La exportación de trigo y harina fué de regular importancia, alcanzando el primero á 16.654 bis. y la segunda á 43.573.

Colonia y Rosario, de buenas á superiores 110 klg. \$ 1.70 á 1.75

Carmelo y Palmaria " 1.70 á 1.75

De San José y Callao, idm. 1.65 á 1.70

Regulares á buenas de todas procesiones, limpísimos " 1.50 á 1.60

Inferiores, sucios ó manchados " 1.40 á 1.50

Con punta negra y mucho carbon " 1.20 á 1.30

De fideos superiores " 1.65 á 1.70

A CARGO DE DON CLODOMIRO CAMP

Suma anterior	\$ 6.50
F. Cerizola	0.50
N. Secanes y Oreja	1.00
H. Martínez	1.00
Jaime Claselias	0.50

El vaporco Adelaida va a inaugurar se en estos días en la carrera al Yaguary, en convención con los vapores de la compañía Fluvial, con los que hará el servicio de trasbordo que viene prestando el Criollo.

La convivencia ha sido buena y resulta ventajosa para el público pues aparte de ser el Adelaida un vaporco de rápida marcha, ofrece indudablemente las mayores comodidades á los pasajeros que el vapor Criollo que no tiene ninguna.

El servicio de carga lo hará como se hace actualmente, por medio de chatas que conducirá remolcadas hasta el Yaguary.

En estos días la empresa respectiva hará las publicaciones del caso, haciendo da de conocer del público el itinerario.

Desde que se fué á Montevideo el doctor Perea no ha podido reunirse la Junta E. A. del departamento, sin embargo de haber al despacho infinitud de asuntos que reclaman una pronta resolución.

El señor presidente ha citado á reunión repetidas veces, pero sin conseguirlo nunca, pues encontrándose también ausente el señor Centurion, el número solo se formaba con la presencia de don Hipólito Martínez, y el señor Martínez no va nunca á las reuniones de la Junta ó va cuando le da la real gana.

Ahora que ha venido el doctor Perea es posible que la honorable municipalidad consiga reunirse, y tratar los muchos asuntos que duermen en secretaría, pues además de ser miembro, el doctor Perea, revisitándose de toda la paciencia posible, consigue arrechar á la Junta al remolcón de don Hipólito, —circunstancia que ha contribuido muchas veces á que haya en las reuniones el número necesario.

Renunció el doctor Perea sin fatigosa tarea y si necesita cuarta, avise.



Ha dejado de existir en la capital de la República la señora Adelaida Aguilar de Achá, una de las educaciónistas orientales que mas han honrado el maestro.

La mayor parte de las señoras que figuran en la alta sociedad montevideana han sido educadas por la señora de Achá.

A pedido del vecindario de la «Plaza Constitución», llamamos la atención del comisario de la segunda sección, señor Gareta, sobre la cantidad de pilleos q' todas las tardes se reúnen en ese sitio, causando daño en la plaza, donde á pedradas rompen los faroles, y profiriendo palabras obscenas que tienen candalizado á todo el vecindario.

Las reuniones se hacen mas numerosas en los días que se paga algún presupuesto al Regimiento, rodeando el cuartel una infinidad de muchachos, la mayor parte de ellos con la excusa de vendertortas y pasteles.

Son estas una repetición de las reuniones que se efectuaban en los alrededores del Mercado y que la policía, atendiendo las indicaciones de la prensa, tuvo á bien hacer cesar.

Que se haga otra tanto con las que vienen efectuándose todas las tardes en la Plaza Constitución.



En Méjico, donde la sotana parece que tiene muy poca varía alta, acaba de dársele el pasaporte para el otro mundo, á un colega de Atrospeide acusado de conspirar contra el Gobierno y de incitar á la revolución.

Hé aquí el telegrama que comunica la triste noticia:

«MÉJICO, MIERCOLES 7—El cura Casañeda, acusado de conspirar contra el Gobierno y de incitar á la revolución, ha sido fusilado.»

¡A rezar un bendo para que la pobre cita del finado no sea arrastrada por los demonios y se carbonice en las ollas del infierno!

Se encuentra desde ayer en esta ciudad el agente fiscal señor Tiscornia.



CHOPPS, HELADOS SANDWCHIS, se expenden en la Confitería de Majin Pujado

Notas de actualidad

Consta positivamente que el doctor Eibarri, antes de embarcarse para Buenos-Aires, en uno de estos últimos días, dejó en manos del senador don Pedro Eibarri una declaración por escrito en la que declara terminantemente que no acepta la proclamación de su candidatura a la presidencia de la República. — Esta declaración se haría pública en el caso de que los partidarios de su candidatura resolvieran proclamarlo presidente.

Sé agrega que el doctor Eibarri dijo también antes de partir, a un íntimo amigo suyo, que las Cámaras elegirían indudablemente al Dr. Maza al señor General Tajes, Presidente de la República.

No es del todo malo el pronóstico, pero muy dudoso que se confirme manteniendo como marchan las cosas.

Es más probable que sea el que quiera Herrera.

Ha sido vivamente comentado el hecho de haberse pasado juntos, en los días de carnaval durante el corso, los coronelos Elizalde y Amuedo, dando una significación política de gran trascendencia.

Ayer el senado ha debido entrar en sesiones preparatorias.

Se dice que una vez electo presidente de este cuerpo el doctor Vidal, que cuenta con la mayoría, serán disidentes los poderes de los señores Capurro y Bautista, con probabilidades de ser rechazados.

Con una escasísima concurrencia en su mayor parte niños de corta edad, se inauguró el jueves el «Bazar Infantil» cuyo producto la caridad de las invidoradoras le dedica a la terminación de la Capilla del Colegio de Nuestra Señora del Huerto.

Es una fiesta que tiene asegurado el fisco desde sus comienzos, no porque nuestra sociedad sea poco caritativa, pues tiene adquiridos unos propios y otros méritos como tal, sino porque se distingue la caridad del fanatismo y a ésta ella no está dispuesta a prestarle su concurso.

El que quiera coche qué se lo cose.

SUCESO DEL BRASIL

Telegramas recibidos de la frontera comunican que el domingo de noche entró a Santa Ana la división de Ulises Beberbel y de Cabeda fuerte de 500 hombres. Las fuerzas del general Tavares se creen están muy próximas a esta ciudad. En Rivera hay mil caballos encargados por el general Hipólito, pero el comisionado para recibirlos se niega a ello.

Por otro conducto se tienen los siguientes datos: que el general Salgado debió haberse internado en el vecino estado de Río Grande con el objeto de buscar la incorporación con las fuerzas del general Tavares; que el general Gwendersen Saravia se había embarcado para Santos con el propósito de situar ese importante puerto comercial; que Castillos se encuentra en situación apuradísima, pues ya está inhabilitado para recibir soportes del gobierno y del mariscal Peixoto, quien se limita al envío de armas para las huestes estalinistas, y además las fuerzas de este Gobierno causadas de una lucha tan larga cuento estéril para su causa, euegan a desbandarse, ya pasándose a las filas revolucionarias, ya emigrando a otras provincias o al extranjero. Es probable, pues, que la situación del vecino estado de Río Grande se despeje en sentido favorable para la causa de los federales.

El otro día recordaba «Fénix» el chisioso escritor de *El Siglo*, que don Nicolás Granada era un hombre sumamente feliz, pues siendo miembro del parlamento nacional, con la dicta siguiente, la mayor parte del tiempo se lo pasa en Buenos Aires, metido ruidos en los teatros con sus producciones dramáticas, sin cuidarse para nada de su alta investidura.

Gastó en el mismo caso que nuestro compatriota Granada se encuentra nuestro diplomático jefe político, don Juan José Díaz, quien la mayor parte del tiempo desempeña sus funciones desde la capital.

Ahora mismo lo tenemos allá, hace cosa de 15 ó 20 días y si bien no mete como el señor Granada ruidos en los teatros ni en ninguna parte, lo iguala en el abandono continuado de sus altas funciones.

Mañana, la policía debe dedicar una parte de su actividad, a desolver los muchachos que se reúnen en las calles y rodean y siguen los carromates, y atropellan a las señoritas cuando éstas les son arrojadas sorpresivas ó comunes.

En los días pasados fue verdaderamente escandaloso el proceder de esos muchachos, y es para corregirlos y en el deseo también de evitar la repetición de desgracias como las ocurridas anteriormente que llamamos, lo apremio de la policía.

Va en creciente mayoría el señor don Juan H. Soumaste, Gobernante de la Subcentral del Banco Nacional, que dasa su plazo sin una grave defensa.

Que esta mejoría se acuerda hasta el completo restablecimiento del entero, con nuestros votos.

Se nos informa de que han sido encarcelados tres empadados de una de las comisarías de esta ciudad, por causas graves en el desempeño de sus deberes.

Los presos se dice que son el Sub Comisario, el sargento de la policía y el escribiente, — todos ellos vecinos del señor Coronel Diaz.

El oficial 1º señor Albita, ha dispuesto la instalación de un sombrero, para elclareamiento completo de los hechos.

Son desconsoladoras las últimas noticias recibidas respecto al precio de las lanas y trigos.

Un telegrama de Londres, que publicamos en sección correspondiente, dice que los precios de las lanas abrieron a un 5% más bajos que los de los últimos remates, permaneciendo flojos; y en cuanto a los trigos, véase lo que dice La Nación británica en su «Día Comercial»:

«La baja en los precios de los trigos ha seguido acusándose, a tal punto que los tenedores del artigo prefieren mandarlos a depósito antes que venderlo al público.

MADRID, MARTES 6.—La legación de España en Tanger, en comunicación oficial dirigida al gobierno, le dice cuanta de la primera entrevista celebrada con el general Martínez Campos con el sultán Muley y Hasán.

En la recepción pública verificada en el palacio imperial de Marrakech en presencia de los altos dignatarios de la corte, se majestad jefes prometió a Martínez Campos que impedirían un terrible castigo a los rifenses por haber hecho armas contra los españoles.

Sobre la indemnización y demás condiciones no se sabe aún nada de cierto, por más que el sultán ha demostrado estar dispuesto a darla.

ROMA, MIÉRCOLES 7.—El jefe del Estado mayor, teniente general Primognani, hará un viaje de inspección a la frontera francesa en el mes de marzo para designar en ella los sitios en que se han de construir los nuevos fuertes italiano.

BERLÍN, MIÉRCOLES 7.—Parece que se han modificado las opiniones sobre el tratado de comercio celebrado ad referendum con Rusia.

Hoy se da como cosa hecha, esperan que el Rechtstag lo apruebe sin la gran oposición de que se hablaba.

Ayer el emperador Guillermo almorzó con de Caprivi, a quien felicitó por el tratado de comercio, y le dijo: contará a establecer las relaciones de amistad entre ambas naciones.

De Caprivi ha recibido también muchas otras felicitaciones de hombres importantes.

Creíz que esto sea debido a la influencia del príncipe de Bismarck, quien ha mostrado favorable al tratado.

SAN PETERSBURGO, MIÉRCOLES 7.—El gobierno ha notificado su adhesión completa al tratado de comercio con Alemania.

VIEÑA, MIÉRCOLES 7.—En los círculos diplomáticos se considera el nuevo tratado de comercio entre Alemania y Rusia como la garantía de la paz europea.

BERLÍN, MIÉRCOLES 6.—Sabiendo que el trato influyó mucho para que se llegase a una inteligencia y se aprobase el referido tratado de comercio con Rusia.

Pasajeros salidos en el Cosmos, el día 8:

A Buenos Aires—Eduardo Sosa, Félix García y señora, Zácaras Quiñones, Magín Rivas y una menor, Bimbano Torres, Carlos Freyre.

A Montevideo—Orcencio Ponce, Cárolos Arávalo, José Prat, Salvador Ferreyra y un hijo.

Vuelos ayer en el Minerva:

De Montevideo—Enrique Gómez, Eduardo Castillo, Manuel Tiscornia, señora de Tiscornia, Pedro Tiscornia, Ana Tiscornia, Pascuala Tiscornia, Miguel Pérez y señora, Dolores Quintela.

Doña María—Carlos Osten, José Osten, Juan Stan, Francisco Cuiverti.

En el Rivedad:

De Montevideo—Dos hermanas de Caridad.

De Buenos Aires—Leopoldo Broten.

El sistema necesita grasa, especialmente en casos de Efermedades Extremantes, Tisis, Escrófula, etc., pero la grasa ha de asimilarse para no producir sus efectos. El aceite de hígado de bacalao, en la mayoría de los casos, es imposible asimilarlo. Causa: mal olor y peor gusto. Ambos inconvenientes desaparecen en la EMULSION DE SCOTT que se asimila con la mayor facilidad.

«El facultativo que suscribe certifica que desde hace varios años emplea la EMULSION DE SCOTT en los niños débiles y escrofulosos, en los que padecen de exemas, psoriasis, intertrigo, uretritis y en las afecciones pulmonares y hepáticas, por cuya práctica ha adquirido el convencimiento de que dicho preparado, posiblemente las propiedades del aceite de hígado de bacalao, lo supera por ser mejor, asimilando y sur de masgradable gusto»

DR. BOSCH.

Profesor de Clínicas de Paros y Enfermedades de señoras de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad. Montevideo, Agosto 31 de 1891.

La policía vigila a los anarquistas. CADIZ, MIÉRCOLES 7.—Aumenta la miseria en esta provincia y en los confines de la de Sevilla.

Los jornaleros desocupados sufren horribilmente y no pueden esperar a que llegue la época de la recolección para tener trabajo.

Los ayuntamientos de los pueblos no tienen medios para socorrerlos.

WASHINGTON, MIÉRCOLES 6.—La cámara de representantes ha votado la libertad intrínseca de las lanas en los estados de la Unión.

Llegaron oportunamente aquí las noticas sobre rebaja de los derechos de introducción del petróleo en la República Argentina, como compensación de admitir lanas argentinas libres de derechos en los Estados Unidos.

MADRID, MARTES 6.—La legación de España en Tanger, en comunicación oficial dirigida al gobierno, le dice cuanta de la primera entrevista celebrada con el general Martínez Campos con el sultán Muley y Hasán.

En la recepción pública verificada en el palacio imperial de Marrakech en presencia de los altos dignatarios de la corte, se majestad jefes prometió a Martínez Campos que impedirían un terrible castigo a los rifenses por haber hecho armas contra los españoles.

Sobre la indemnización y demás condiciones no se sabe aún nada de cierto, por más que el sultán ha demostrado estar dispuesto a darla.

ROMA, MIÉRCOLES 7.—El jefe del Estado mayor, teniente general Primognani, hará un viaje de inspección a la frontera francesa en el mes de marzo para designar en ella los sitios en que se han de construir los nuevos fuertes italiano.

BERLÍN, MIÉRCOLES 7.—Parece que se han modificado las opiniones sobre el tratado de comercio celebrado ad referendum con Rusia.

Hoy se da como cosa hecha, esperan que el Rechtstag lo apruebe sin la gran oposición de que se hablaba.

Ayer el emperador Guillermo almorzó con de Caprivi, a quien felicitó por el tratado de comercio, y le dijo: contará a establecer las relaciones de amistad entre ambas naciones.

De Caprivi ha recibido también muchas otras felicitaciones de hombres importantes.

Creíz que esto sea debido a la influencia del príncipe de Bismarck, quien ha mostrado favorable al tratado.

SAN PETERSBURGO, MIÉRCOLES 7.—El gobierno ha notificado su adhesión completa al tratado de comercio con Alemania.

VIEÑA, MIÉRCOLES 7.—En los círculos diplomáticos se considera el nuevo tratado de comercio entre Alemania y Rusia como la garantía de la paz europea.

BERLÍN, MIÉRCOLES 6.—Sabiendo que el trato influyó mucho para que se llegase a una inteligencia y se aprobase el referido tratado de comercio con Rusia.

Pasajeros salidos en el Cosmos, el día 8:

A Buenos Aires—Eduardo Sosa, Félix García y señora, Zácaras Quiñones, Magín Rivas y una menor, Bimbano Torres, Carlos Freyre.

A Montevideo—Orcencio Ponce, Cárolos Arávalo, José Prat, Salvador Ferreyra y un hijo.

Vuelos ayer en el Minerva:

De Montevideo—Enrique Gómez, Eduardo Castillo, Manuel Tiscornia, señora de Tiscornia, Pedro Tiscornia, Ana Tiscornia, Pascuala Tiscornia, Miguel Pérez y señora, Dolores Quintela.

Doña María—Carlos Osten, José Osten, Juan Stan, Francisco Cuiverti.

En el Rivedad:

De Montevideo—Dos hermanas de Caridad.

De Buenos Aires—Leopoldo Broten.

El sistema necesita grasa, especialmente en casos de Efermedades Extremantes, Tisis, Escrófula, etc., pero la grasa ha de asimilarse para no producir sus efectos. El aceite de hígado de bacalao, en la mayoría de los casos, es imposible asimilarlo. Causa: mal olor y peor gusto. Ambos inconvenientes desaparecen en la EMULSION DE SCOTT que se asimila con la mayor facilidad.

«El facultativo que suscribe certifica que desde hace varios años emplea la EMULSION DE SCOTT en los niños débiles y escrofulosos, en los que padecen de exemas, psoriasis, intertrigo, uretritis y en las afecciones pulmonares y hepáticas, por cuya práctica ha adquirido el convencimiento de que dicho preparado, posiblemente las propiedades del aceite de hígado de bacalao, lo supera por ser mejor, asimilando y sur de masgradable gusto»

DR. BOSCH.

Profesor de Clínicas de Paros y Enfermedades de señoras de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad. Montevideo, Agosto 31 de 1891.

Y vuelvo a apoderarme del público la inquietud, pues noto que los anarquistas no dejan en su terreno, preparándose para nuevas batallas.

SEVILLA, MIÉRCOLES 7.—Notable agitación entre los anarquistas de esta ciudad.

Comiendo de los últimos sucesos de París y Francia y con el malestar que provoca la crisis de tristeza, se atrae a la propagación.

La policía vigila a los anarquistas.

CADIZ, MIÉRCOLES 7.—Aumenta la miseria en esta provincia y en los confines de la de Sevilla.

Los jornaleros desocupados sufren horribilmente y no pueden esperar a que llegue la época de la recolección para tener trabajo.

Los ayuntamientos de los pueblos no tienen medios para socorrerlos.

WASHINGTON, MIÉRCOLES 6.—La apertura de la caja de ahorros de la Sociedad de la Unión y Federación, que es por 200 pesos, los cabildos son el M. d'azara y don José García y el Zaidín de don N. Sanchez.

Así pues aficionados, acudid.

La apertura de la CUATRO del próximo Marzo se correrá una importante carrera en la casa de naipes sita en la Calle del Portugués propiedad de don José Guerra. La apuesta es por 200 pesos, los cabildos son el M. d'azara y don José García y el Zaidín de don N. Sanchez.

Así pues aficionados, acudid.

DOLORES DE CABEZA

O machinista Theodore G. Palmer, abandonó su profesión porque prefería constantemente dolores de cabeza.

—En Porto Alegre, por consejos do Sr. J. do Medeiros, que também sofria de cabeça gorda, por causa de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann, que também sofria de la enfermedad de la arteria cerebral, se declaró incurável sua doença.

—En Porto Alegre, por consejos do Dr. Heinzelmann,

una campaña en 6 pesos, 2 lámparas de pie en 5 pesos. Importe total \$ 134.61 cts. La juventud que la base para la venta de las dos terceras partes de la taza es de \$ 4.903.61 cts., —nó— admitiendo por consiguiente oferto que no su dicha cantidad.

El Poderoso tiene una situación importante, por estar en un paraje punto y casi dentro de la misma ciudad de Mercedes.

Este tendrá lugar en ésta, en la confitería "Artigas" calle Constitución de esta propiedad son veras y están en poder del rematador de los interesados.

Por más datos véase con el remate que allí Alzaga núm. 121.

Mercedes, Dñe. 24 de 1893.

AVISOS

Al Público

Desde la presente fecha y de acuerdo, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de Carnicería, gira en esta plaza bajo la razón social Torrazza, Fonceca y Cia., y en lo sucesivo seguirá la firma de Torrazza, Martínez y Cia.

Mercedes, Febrero 1º. de 1894.

Luis Torrazza, Francisco Fonceca y Cia.

FIDEL REAL

PROCURADOR

Ofrece sus servicios a todas las personas que quieran horario con su confianza.—Tiene su escritorio en esta ciudad, calle 18 de Julio esquina Durazno.

GRAN NOVEDAD

Cervecería Montevideana y Fábrica de Hielo

La más antigua y la más acreditada

Sociedad Anónima

Capital: \$ 500.000

ATENCIÓN! CONSUMIDORES ATENCION!

LA NOVEDAD DEL DÍA

Pueden la Cerveza especial PILSEN, en venta en todas las casas de comedor, Hoteles y Confiterías de esta ciudad.

También son muy recomendables las marcas de fábrica y Cerveza d'ale, Niding, Aboje, Fuskara y la renombrada Negra.

La longevidad se alcanza tomando lo que hay de más notable en cerveza; PILSEN!

Fábrica—calle Cuareim, Lima, Asunción y Figueroa.—(Aguada).

MONTEVIDEO

E. 25—1 m.

Aviso al público

Los abajo firmados participamos al público en general que desde el día 15 del corriente hemos convenido expenditure carne al precio de 10 centésimos el kilo.

Esta pequeña suba es debido a las escases de bienes, su alto precio en campaña, los crecidos impuestos, y la gran baja en los frutos, nos obliga a tomar esta resolución.

Mercedes, Enero 12 de 1894.

Juanito Araujo—Enrique García—A ruero de don Mariano Sandoval, por no saber firmar Adolfo H. Gómez—Teodoro García y Juan Bla. Salvo—Antonio Araujo—Demetrio A. Isquierro—Vicente Duratelli y Ca.—Torrazza Fonceca y Cia.—Por autorización de don Pedro Castro por encontrarse ausente, Víctor Varsi—Martín Mañay y Sandoval—Ballesté y Sanquintini—Teodoro Martínez—Valeriano Araujo.—A ruero de Braulio Gutiérrez, Juan Varsi.

Al Público

Ponemos en conocimiento del público en general que con esta fecha hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de panadería gira en esta plaza bajo la razón social "de Etulain y Péndola" quedando a cargo del activo y pasivo Felipe Péndola (hijo).

Mercedes, Diciembre 31 de 1893.

Felipe Péndola (hijo).

E. 16—30 d-n

*

ZAPATERÍA

DE JUAN MORENA

Calle San José núm. 264 y 266—al lado de la Confitería Oriental

Me es grato participar al público el general, que por la crisis que reina, ha resuelto hacer una rebaja en el calzado.

Botines elásticos para hombre, id para señora, botines de charol para señoritas, niñas y niños, a precios sin competencia.

Se hacen trabajos de medida y de sericabia y botines de charol, con mejor material.

ESCUELA MUSICAL

El dia 15 del corriente se inaugura una escuela de música.

D. 28—40 d.

Por disposición

Edicto—del Sr. Juez Ido.

Departamental Dr. Dn. Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don Justo Ferrera,

citándose a todos los que bajo cualesquier título se consideren con derechos a ella, a fin de que con los justificativos oportunos, comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, a contar desde la primera publicación del presente; bajo apercibimiento.—Mercedes, Diciembre 23 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

E. 20—40 d.

Por disposición

Edicto—del Sr. Juez Ido.

Departamental Dr. Dn. Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don José Rosa

Suárez de Do-Rey, citándose a los

que bajo cualquier título, se consideren con derechos a ella, a fin de que con los justificativos oportunos, comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Diciembre 23 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

E. 20—40 d.

Por disposición

Edicto—del Sr. Juez Ido.

Departamental Dr. Dn. Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don José Ferrera,

citándose a todos los que bajo cualesquier

título se consideren con derechos a ella, a fin de que con los justificativos

oportunos, comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Diciembre 23 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

E. 11—90 d.

La juventud que desea prepararse para adoptar cualquier instrumento puede pasar a inscribirse en la matrícula, que queda abierta en casa del que cueste.

Mercedes, Octubre 6 de 1893.

A. A. Moreno.

Administración Departamental

Se previene al público que los plazos fijados para la reclamación de los impuestos inmobiliarios y de Patentes de Giro son:

C. Inmobiliaria y P. de Perres, 1º cto.—Todo el mes de Enero próximo.

2º. Id Enero 1º quincena de Febrero

PATENTES DE GIRO

Todo el mes de Enero próximo.

Mercedes, Diciembre 29 de 1893

La Administración.

SE VENDE POR TENER QUE VENDER

Es de gran provecho y sin igual en el Departamento de Soriano, tanto por su posesión, orden en su gran planta, como por la proximidad a ésta ciudad. Establecimiento "Prado Bequé", con área de 72 1/2 cuadras cuadradas de exuberante tierra, y excelente para viñedos como los que ya tiene.

Linda por el Norte con Arroyo Belcheló haciendo barranca con el río Belcheló Río Negro por el Este con Cañada del Botíero y por el Oeste Cañada del San se y Majica. Contiene coto de plantas artificiales, frutales, de construcción y adornos. Ocho piezas habitaciones y dormitorios con 21 aberturas, galpones, letrinas, corrales, chiqueros, etc., etc.

El precio y condiciones de la venta se rán con arreglo a las críticas actuales circunstancias por que cruza la bella República Uruguayana.

Para cerciorarse de lo dicho, los que se interesen (que serían muchos) si tuvieren los vengados no hay mas que dar un paso por el referido prado Bequé, no pagando nada por la entrada, y si poder darse un recorrido bajo en aguas de Bequé y Río Negro, recorriendo a la solida bajo los frondosos bosques artificiales ó naturales con lo que los paladeas de cada uno puedan optar, para cuya operación la confitería Artigas, se encarga de mandar una Sacursal Ambulante á la misma costa de Excelentes Bebiendas y helados, exquisitos dulces, y agradables fiambres.

En el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar sobre la venta y condiciones del prado Bequé.

D. 12—2 m.

BERNABEDINO HANS

Escrivano Público

CALLE ASAMBLA 166

ALUNO FOTOGRÁFICO

CALLE COLOM 162

Bajo, abierto al público para que nos hagan sus visitas.

Nuestros producciones son concretas y ya más invitan al público para que nos hagan sus visitas.

Así formaremos una idea exacta de las cosas que están juntas en el sistema.

Si se retira todos los días, aunque fuera á este apartado, y hasta de noche retrata-

ción en nuestro taller, para así formarnos una idea exacta de las cosas que están juntas en el sistema.

Siempre se hará todo con su solicitud con horas de autorización. Cobramos retratos aunque no sea en su domicilio.

Y lo más elegante, de buen tono y expuesto gusto arreglado a la escuela moderna.

Idem.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

Y. L. Matasac y Cia.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

